



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## ACUERDO PRESIDENCIA H. CONGRESO DEL ESTADO

No. LXVI/005/2019 P.C.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,

### ACUERDA

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo que establece el artículo 78 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, y en atención a la petición realizada por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, se retira del proceso legislativo la iniciativa por medio de la cual se propone exhortar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que admita, analice y resuelva la controversia constitucional interpuesta por el Presidente Municipal de Hidalgo del Parral, sobre el recorte presupuestal del Programa Federal de Estancias Infantiles; así mismo, a los ayuntamientos del Estado, al Ejecutivo Estatal y a las demás Entidades Federativas, para que apoyen dicha controversia constitucional.

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente Acuerdo a la Comisión de Juventud y Niñez, a efecto de que suspenda su análisis y dictamen correspondiente.

**TERCERO.-** Notifíquese a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos para su trámite correspondiente.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**CUARTO.-** Regístrese el presente Acuerdo en el Sistema de Información Legislativa.

**D A D O** en el Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO**

**DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS**

Hoja de firmas correspondiente al Acuerdo No. LXVI/005/2019 P.C., por el que se retira del Proceso Legislativo el asunto identificado con el número 600, presentado por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.